

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **ejercicio del presupuesto** de la **Secretaría de la Defensa Nacional** (SEDENA) fue de 63,046,701 miles de pesos, cifra superior en 3.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Otros de corriente (193.3%) e Inversión Física (231.0%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado observó una reducción de 5.5%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 8.3%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Adecuaciones presupuestarias Compensadas para reasignar recursos a las Unidades Responsables de Gasto del capítulo de gasto 2000 “Materiales y suministros”, así como a proyectos de inversión.
 - Durante 2013 se realizó una modificación del tabulador haberes del personal militar, así como del tabulador de sueldos del personal de profesores y mecánicos civiles, considerándose un incremento por un 3.2%, con las correspondientes repercusiones en sus aportaciones de seguridad social.
 - Los recursos señalados se adecuaron en este rubro principalmente mediante ampliaciones líquidas, así como compensadas, para estar en condiciones de cumplir oportunamente con las obligaciones de pago de los referidos beneficios al personal civil y militar que presta sus servicios en esta Secretaría de estado, así mismo el decremento se asocia directamente a recursos transferidos a otros capítulos de gasto para materializar diversos programas y proyectos de inversión prioritarios para cubrir necesidades de esta Dependencia
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 2.8%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un mayor ejercicio presupuestario de 21.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
 - Se asignaron recursos para el programa nacional de reforestación (PROÁRBOL).
 - Se realizó un mayor número de erogaciones a fin de adquirir o cubrir necesidades de materiales y útiles de oficina, equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones; material de limpieza; alimentación del personal y alimentación de animales (perros y caballos), insumos para la materialización de programas de producción 2013 de diversas factorías y viveros forestales; materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio para los escalones sanitarios; combustibles y lubricantes; uniformes deportivos, prendas de protección personal, productos textiles y blancos; sustancias y materiales explosivos, materiales de seguridad pública y prendas de protección para seguridad pública y nacional;

herramientas, refacciones y accesorios menores, a fin de cubrir las necesidades reales de operación de las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea.

- En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en -21.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Con motivo de las adecuaciones presupuestarias elaboradas, para ajustar los recursos a las necesidades reales de operación de las unidades responsables de gasto lo anterior, para contribuir a preservar la integridad, estabilidad e independencia del país, destacando las acciones para contener a los grupos delictivos y reducir la violencia armonizando con ello los esfuerzos de las instituciones encargadas de la Seguridad Nacional y cumplir con la premisa fundamental enunciada por el C. Presidente de la República de lograr un México en paz.
- ◆ Rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó superior en 193.3%, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Recursos destinados para cubrir las becas para inscripción, colegiaturas y manutención de los derechohabientes del personal militar; asimismo, los recursos destinados para el pre y premios de los planteles militares.
 - Asignación de recursos para incrementar el patrimonio del “Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar”, adquisición de equipo militar, contratación de obra pública y servicios, destinados a la realización de operaciones de orden interior y seguridad nacional, así como del “Fideicomiso de Apoyo a Deudos de Militares Fallecidos en Actos del Servicio de Alto Riesgo”, cuyo objetivo es proporcionar apoyo económico a los deudos de militares que fallezcan en actos del servicio.
- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 231%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un incremento de 231% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - ◆ En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue mayor en 138.4% con relación al presupuesto aprobado. La ampliación de recursos se relaciona con los siguientes factores:
 - ◆ Con motivo de las adecuaciones presupuestarias elaboradas, con el fin de asignar recursos a diversos proyectos de inversión, entre ellos, la adquisición de helicópteros nuevos para proporcionar apoyo al ejecutivo federal.
 - En **Inversión Pública**, se observó un menor ejercicio presupuestario de 99.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que se realizaron adecuaciones presupuestarias con el fin de redireccionar los recursos autorizados a este capítulo al fideicomiso público de administración y pago de equipo militar, así como transferencia de recursos para complementar la adquisición de helicópteros a fin de proporcionar apoyo al ejecutivo federal.
 - Para el rubro **Otros de Inversión Física**, se observó un ejercicio presupuestario mayor en 100% respecto al presupuesto aprobado, que se explica con motivo de las adecuaciones presupuestarias elaboradas, con el fin de incrementar los recursos económicos al fideicomiso público de administración y pago de equipo militar.
 - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios**, no se aplicaron recursos.
 - ◆ En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, no se aplicaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 la SEDENA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende las **funciones** Justicia y Seguridad Nacional y la segunda considera las **funciones** Salud y Educación.
 - ◆ La finalidad **Gobierno** fue la que registró el mayor ejercicio de recursos, al representar el 86.8% del presupuesto total, y significó un incremento de 1.7%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de la Secretaría de la Defensa Nacional.
 - A través de la **función Seguridad Nacional** se erogó el 86.1% del total, en tanto que la función Justicia participó con el 0.7% restante.
 - Mediante la **función Seguridad Nacional** se realizaron actividades enfocadas al cumplimiento de las misiones que le asigna la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos orientándose las acciones militares para la preservación de la integridad del territorio nacional y en la atención de las contingencias que pongan en riesgo la seguridad y tranquilidad de los mexicanos. En este contexto, durante 2013 4,315 efectivos proporcionaron apoyo activo, en los Estados de Tamaulipas, Nuevo León, Durango y Michoacán, y 11,777 elementos realizaron otras actividades que coadyuvan a la Seguridad Pública (operaciones para reducir la violencia, labor social, adiestramiento y fuerzas de reacción), para mantener una presencia permanente y disuasión de probables intenciones de desestabilizar la paz social, se llevaron a cabo actividades sistemáticas de reconocimiento, empleando para el efecto fuerzas terrestres, así como medios aéreos y anfibios.
 - Por su parte, en la **función Justicia** se orientaron acciones en apoyo de la impartición y procuración de justicia, así como en el ámbito del fortalecimiento en la observancia y respeto de los Derechos Humanos en este Instituto Armado. Se obtuvo una satisfactoria cultura de respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario mediante su promoción y fortalecimiento en las actividades que realiza el personal militar. Se realizaron 55 cursos, talleres y diplomados referente a los temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario para capacitar a 5,101 elementos. Se atendió a los procedimientos administrativos y penales, así como a las opiniones jurídicas de la siguiente forma: 234 averiguaciones previas iniciadas, 3,604 en integración, 139 archivadas, 46 consignadas y 46 se declinaron por incompetencia; asimismo, se elaboraron 1,292 dictámenes periciales, se atendieron a 22,207 requerimientos judiciales y ministeriales (Fuero común y federal); se emitieron 2,423 opiniones jurídicas; se dictaron 165 sentencias condenatorias por delitos diversos y 8 sentencias absolutorias; el Cuerpo de Defensores de Oficio participó en 628 causas penales, 1,607 diligencias ministeriales; fueron cumplimentados por el Supremo Tribunal Militar 24 amparos directos y 13 indirectos.
 - ◆ En la finalidad **Desarrollo Social**, se erogó el 13.2 % del gasto, el cual fue superior en 19.3% al presupuesto aprobado como resultado de ampliaciones compensadas para cubrir las necesidades reales de esta Dependencia.
 - En la **función Salud** se reflejaron 9.3% de los recursos erogados, en tanto que en la **función Educación** se erogó el 3.9%.
 - Mediante la **función Salud** se desarrollaron acciones orientadas a administrar y fomentar los servicio de salud para el personal militar y sus derechohabientes, se logró obtener mayor fluidez a la logística externa e interna de los diversos establecimientos del Servicio de Sanidad Militar donde se proporciona atención médica. Principalmente aquellos donde se realizan procedimientos de mayor complejidad los cuales requieren de

una gama de insumos y equipo médico de diversa índole. Con lo anterior se logró mejorar la calidad de la atención médica que se proporciona al personal militar y se logró una mayor disponibilidad del recurso humano en plenitud de sus capacidades, con especial enfoque en quienes participan en operaciones de apoyo a la Seguridad Pública en diversos puntos críticos del Territorio Nacional.

- Por su parte, en la **función Educación** se instrumentaron actividades encaminadas a la formación, especialización y capacitación de las mujeres y hombres que integran el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, fortaleciendo su profesionalización, educación y adiestramiento. Durante el 2013 se llevó a cabo el diseño curricular de la Maestría en Dirección Estratégica en la Escuela Superior de Guerra; asimismo, se diseñó el plan y programa de estudios de la Licenciatura en Administración Militar a impartirse en la Escuela Superior de Guerra, Heroico Colegio Militar y Escuela Militar de Aviación, con este tipo de acciones, la formación de nuestros jefes y oficiales, contribuyen a fortalecer el Sistema Educativo Militar a corto y mediano plazo.

➤ En 2013 la SEDENA erogó su presupuesto a través de la operación de 20 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:

- ♦ **A001 Investigación y desarrollo tecnológico, producción y mantenimiento de armamento, municiones, explosivos, vehículos y equipos militares y sus accesorios.** En este programa se erogaron 1,912,767.7 miles de pesos, lo que representó un incremento de 83% con relación al presupuesto aprobado.
 - Es de destacar la fabricación en serie del Fusil FX-05 Cal. 5.56 mm. y del Vehículo Táctico Blindado DN-XI, que aunado al resto del programa de fabricación 2013, se constituyen en acciones tendientes a modernizar los procesos, sistemas y la infraestructura institucional de las fuerzas armadas a través del fortalecimiento del desarrollo, innovación e investigación tecnológica, desarrollo y modernización de la producción y mantenimiento de material de guerra, vehículos blindados y equipo.
- ♦ **A018 Investigación, desarrollo y producción de vestuario y equipo militar y mantenimiento de infraestructura.** En este programa se erogaron 1,621,682.8 miles de pesos, lo que representó un incremento de 64.2% con relación al presupuesto aprobado.
 - Se materializaron 43 proyectos de mejora e innovación al vestuario y equipo, con el objeto de confeccionar uniformes que soporten las rasgadas, de mejor color, resistentes al sol y a las lavadas, con propiedades térmicas y más durables, chalecos más ligeros y funcionales, aumento en la comodidad en la chamarra interior con tela polar, entre otras acciones de mejora.

DEFENSA NACIONAL

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se proporciona la siguiente información:

- Las contrataciones por honorarios que realizó durante 2013.

Contrataciones por Honorarios Defensa Nacional (Pesos)				
Ur	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}	Origen de los recursos
	Total		6 632 715.1	
112	Dirección General de Industria Militar	64	6 632 715.1	Recursos fiscales

^{1/} Considera pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013.

Dependencia/Entidad: **Secretaría de la Defensa Nacional.**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Secretario		205,122.0	2,747,455.3		
Subsecretario		189,944.3	2,546,171.5		
...					
...					
Enlace (grupo P o equivalente)	11,217.2	14,203.0	4,739,732,919.0		
Operativo	2,973.9	4,058.5	25,169,639,249.4		
Base					
Confianza					
Categorías	28,504.0	182,622.8	13,193,928,050.9		
Servicio Exterior Mexicano					
...					
Total.			43,108,593,846.00		

Notas específicas: Para el caso de esta Secretaría de Estado, el llenado del presente formato solo es una referencia, ya que se cuenta con dos tabuladores específicos, (uno para el personal de mando y otro para el personal operativo) para el caso de remuneraciones y para los códigos a nivel de puesto, asimismo los montos reexpresados en el rubro de remuneraciones son en términos brutos.